

**Instituto Superior de Educación Física Nº11**

**“Abanderado Mariano Grandoli”**

**Profesorado de Educación Física – Plan Dcto. Nº696/01**

**Espacio curricular: FILOSOFÍA**

**Curso: PRIMER AÑO**

**Divisiones: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°,11°, 12°, 13°**

**Turno: Mañana, Tarde, Noche**

**Docentes: Prof. Nestor Vega, Prof. Pablo Cerolini, Prof. Paula Manzur, Prof. Alfredo Machado, Prof. Omar Alegre, Prof. Fernando Chavero.**

**Ciclo lectivo 2026**

## MARCO REFERENCIAL

Teniendo en cuenta la progresiva complejidad y extensión del mundo contemporáneo ocurrida en virtud del fenómeno denominado “globalización” y la creciente posibilidad de acceso a una ilimitada información producida por las actuales tecnologías, creemos indispensable el contacto de nuestros alumnos (especialmente por su condición de futuros docentes) con la filosofía, considerada ésta como el lugar de intersección de los múltiples saberes, que constituirán su formación profesional y personal.

Otorgamos a la Filosofía un valor instrumental para analizar la realidad del hombre y sus productos. No estamos atados a una determinada escuela o una especial concepción del mundo, por el contrario, entendemos que ante el planteamiento de un problema, la diversidad de teorías que nos ofrece la historia del pensamiento y su utilización como perspectiva complementaria nos permitirá un abordaje más amplio del objeto de estudio.

Desechamos la pretensión de transmitir verdades, esto supondría la creencia de haberlas hallado para nosotros mismos. Estamos conscientes de lo importante y peculiar que ofrece el estudio de la filosofía: la apertura a múltiples búsquedas, cada una de cuyas respuestas representará una fracción de la verdad o tal vez sólo una visión distinta del objeto. La Filosofía es un estado de inquietud intelectual, un asombro siempre renovado, una curiosidad insaciable ante la inmensidad que es el mundo por conocer, una actitud permanente de búsqueda que es lo que realmente enriquece nuestras vidas, es poder pensar con la propia cabeza para posibilitar la vida democrática.

La comprensión de los debates actuales permitirá a los alumnos contar con horizontes reflexivos para contextualizar críticamente los problemas de la realidad, así como para poder discernir las diversas lógicas argumentativas puestas en juego al momento de proponer alternativas.

Se espera que los estudiantes incorporen en sus miradas la dimensión filosófica de las distintas problemáticas, lo cual implica una interrogación siempre abierta a los supuestos de lo que se afirma y siempre abierta a lo que acontece como nuevo y que rompe las certezas que se tienen.

**PROPÓSITOS**

1. Comprender la actitud filosófica a través de los grandes lineamientos teóricos, siendo capaz de reflexionar acerca del conocimiento y sobre la concepción del hombre, tomando consciencia de la importancia del pensamiento argumentativo y racional en la formación docente y en la formación como ciudadanos.
2. Analizar problemas y posturas filosóficas.
3. Priorizar, en cada uno de los temas, aquellos aspectos que tengan que ver con la incumbencia de la especialidad
4. Avanzar progresivamente, desde las consideraciones de situaciones vitales específicas y concretas hacia niveles de mayor generalidad.
5. Lograr la posesión de una línea esencial de la historia del pensamiento filosófico y su incidencia en la historia de la cultura.

**CONTENIDOS**

EJE TRANSVERSAL: “LA CORPOREIDAD”

**UNIDAD I:**

**-**Aproximación a la Filosofía. Concepto, sentido y fin de la filosofía. Invitación a pensar.

-La filosofía ante los desafíos de nuestra época. La actividad filosófica.

-El interrogar socrático, diálogo y dialéctica. Caracterización general del filósofo.

-Filosofía, antigüedad y medioevo. El lugar del cuerpo en la antigüedad y en la Edad Media.

**UNIDAD II:**

**-**Modernidad-Posmodernidad. Planteo antropológico.

-Pensamiento Contemporáneo. La dimensión corporal del hombre.

-El lugar del cuerpo en la Edad Moderna y en la Posmodernidad.

**MARCO METODOLÓGICO**

Partiendo de los conceptos y conocimientos previos del grupo se trabajarán las categorías de análisis aportadas por la bibliografía de cada eje temático, a partir del diálogo abierto, buscando la participación, comprensión y reflexión de los estudiantes.
Se favorecerá el trabajo de discusión grupal y debates generales. Se utilizarán recursos y técnicas participativas.
Se realizarán clases expositivas y expositivo-dialogadas.

**ACTIVIDADES**

➢ Elaboración de informes orales y escritos.

➢ Construcción de cuadros comparativos.

➢ Participación en pequeños grupos de discusión.

➢ Autoevaluación del propio procedimiento de pensamiento.

➢ Establecimiento de relaciones entre los aportes de distintas temáticas.

**CRONOGRAMA**

Se prevé la realización de un parcial en el primer cuatrimestre, con su respectivo recuperatorio. El segundo parcial y su recuperatorio se realizarán en el segundo cuatrimestre, al igual que el coloquio final integrador. Los trabajos prácticos se distribuirán durante todo el año académico.

**TEMPORALIZACIÓN: Materia Anual**

**RECURSOS: Diversos.**

**EVALUACIÓN**

**Criterios de evaluación**

Indicadores

Se entiende a la evaluación de una manera integrada, permanente y continua como parte constitutiva del proceso de enseñanza aprendizaje.

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

A los fines de concretar y definir la acreditación se utilizan los siguientes procedimientos y /o metodología.

1. Trabajos Prácticos.

-De resolución de guías de trabajo individual y/o grupales

-De exposiciones temáticas.

-De análisis y fundamentación de un problema

2. Parcial escrito u oral: se tendrá en cuenta a la manera de indicadores:

-Capacidad para conceptualizar

-Uso del vocabulario adecuado (expresión oral y escrita)

-Capacidad para establecer relaciones conceptuales
-Capacidad para el intercambio de saberes y opiniones con los demás miembros del grupo.
-Capacidad para preguntar y cuestionarse
-Responsabilidad en la lectura y en la entrega de los trabajos
-Respeto por las normas de convivencia.
3. Instancia final integradora, bajo la forma de coloquio u otra similar acorde al desarrollo curricular y didáctico del respectivo año académico

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**


➢ Bodei, R. (2006) Viajes de descubrimiento. En la chispa y el fuego. Una invitación a la filosofía. (págs. 15-47). Buenos Aires. Nueva Visión.

➢ Deleuze, Gilles (1991) "Posdata sobre las sociedades de control", en Christian Ferrer (Comp.) El lenguaje literario, To 2, Ed. Nordan. Montevideo. Traducción: Martín Caparrós.

➢ Díaz, E. (1993) "Narcisismo contemporáneo". En "La sexualidad y el poder". Edit. Prometeo. Buenos Aires.

➢ Eco, U. (1988) "Signo". Prefacio. Edit. Labor. Barcelona.

➢Fumagalli, Vito (1990). Solitudo carnis. El cuerpo en la Edad Media. Nerea.

➢ Gelis, J. (1992) "La Individualización del niño". En "Historia de la vida privada". Tomo 5. Edit. Taurus. Madrid.

➢ Guido, R. (2006) "Cuerpo: soporte y productor de múltiples imágenes". En "El cuerpo in-cierto: arte, cultura y sociedad" Edit. Letra viva. Buenos Aires.

➢ Le Breton, D. (1995) "Antropología del cuerpo y la modernidad". Nueva Visión.

➢ Le Goff, J. y otros. (2005) Una historia del cuerpo en la Edad Media. Paidos.

➢ Nancy, J. L. (2003) Corpus. Arena Libros. Madrid.

➢ Noro, J. La filosofía de nuestros días.

➢ Platón (2007). República. Gredos. Madrid.

➢ Platón (2007) Fedón. Gredos.Madrid.

➢Rella, Franco (2004). En los confines del cuerpo. Nueva Visión.

➢ Sardisco, Ana M. y otros. (2014) Itinerarios en Filosofía. Laborde Editor.

➢Serres, Michel (2021). Variaciones sobre el cuerpo. FCE. Buenos Aires.

➢ Vernant, J.P. (1992) Los orígenes del pensamiento griego. Paidós. Barcelona.

➢Vigarello, Georges (2007). Historia de la obesidad. Nueva Visión.

## BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA


➢ Barilko,J. Una Invitación a pensar.

➢ Costa, D. Filosofía. Ed. Maipue.2005.

➢ Dallera,O. Temas de Filosofía. Ed. Don Bosco. Bs As. 1989.

➢ De Sanza, S, Fernandez, J. Filosofía. Ed. Santillana.1997.

➢ Frazzinetti de Gallo. Filosofía, esa búsqueda reflexiva. Ed. AZ. Colombia.

➢ Fromm, E. Tener o Ser. Fondo de Cultura Económica.1984

➢ Fumagalli, V. El Cuerpo en la Edad Media. Ed. Nerea. 1990.

➢ Gaarder, J.: El Mundo de Sofía. Ed. Siruela.1994.

➢ Lamanna, P. Historia de la Filosofía. Ed. Hachette. 1979.

➢ Muller, M. Orientar para un Mundo en Transformación. Ed. Bonum.

➢ Obiols, G. Nuevo Curso de Lógica y Filosofía.

➢ Porzecanski, T. (compiladora) "El Cuerpo y sus Espejos".

➢ Scavino, D. La Filosofía Actual. Pensar sin Certezas. Paidós. 1999.


## CONDICIÓN DE CURSADO Y APROBACIÓN

Al inscribirse el estudiante podrá optar por las siguientes condiciones: Regular presencial – Regular Semi-presencial – Libre.

REQUISITOS

- **Regular Presencial:** Deberá tener el 75% de asistencia y hasta un 50% justificado en el cuatrimestre. ART. 29 RAM.

  Accede a la promoción directa con los porcentajes de asistencia establecidos, el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, en número de 4, 2 parciales y/o recuperatorios de las diferentes instancias acreditables con un promedio final de 8 o más. Consta, además, de una instancia final integradora. Con nota final 6 o 7 se consignará regular; con 5 o menos su condición será libre.

- **Regular Semipresencial:** Deberá tener el 40% de asistencia como mínimo en el cuatrimestre y no podrá justificar las inasistencias de dicho porcentaje.

  No puede acceder a promoción directa, para regularizar deberá tener el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorios de las diferentes instancias acreditables como mínimo con una nota de 6 o más; con 5 o menos su condición será libre.

- **Libre:** El estudiante deberá aprobar un examen final, ante tribunal, en los turnos de exámenes previstos en el calendario. Los contenidos serán establecidos en la planificación vigente aprobando con una nota de 6 o más.

**REGULARIDAD DE MATERIAS:** Los estudiantes que logren la regularidad, mantendrán la misma durante 3 años consecutivos, equivalente a 11 turnos de exámenes a partir de finalizar la cursada, no pudiendo renunciar a dicha condición. ART. 34 RAM

**REGULAR PRESENCIAL A SEMI PRESENCIAL**

El pasaje de la condición de Regular presencial a Regular semi presencial deberá realizarse con el docente al comienzo de cada cuatrimestre. El estudiante debe informar al mismo que realizará la cursada en carácter semi presencial siendo obligación de éste saber las condiciones de cursado.